



Concurso de Traslado Personal Funcionario de Administración y Servicios

Corrección de errores en la Resolución de 12 de julio de 2017, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de traslado de personal de administración y servicio funcionario.

Advertido error en la citada Resolución de 12 de julio de 2017, publicada en el BOUCO nº 2017/00447, de 12 de julio, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el anexo II:

Donde dice:

			SERVICIO DE TESORERIA Y CONTABILIDAD					
			Ingresos y Cobros					
UCO07	F	282	Gestor Administrativo	7815,78	C	20	A2	C1

Debe decir:

			SERVICIO DE TESORERIA Y CONTABILIDAD					
			Ingresos y Cobros					
UCO07	F	287	Gestor Administrativo	7815,78	C	20	A2	C1

Fdo.: El Rector

Código Seguro de Verificación	UOCSNHM4MASPS3WUHSATXWXHU	Fecha y Hora	28/07/2017 13:51:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

